

INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL 2023

del Centro Estatal de Solución de Controversias y órgano especializado
en mecanismos alternativos de solución de controversias en sede
judicial

UNIDAD DE PLANEACIÓN

Al 1er. Trimestre

Mérida, Yucatán
Mayo 2023

Contenido

1. Introducción	2
2. Indicadores y Conceptos	3
2.1. Definición de Indicadores	3
3. Avance Estadístico	4
3.1. Servicio de Sesiones de información al público	4
3.2. Entrevistas realizadas (Inicial y Complementaria)	4
3.3. Expedientes iniciados	5
3.4. Expedientes Concluidos	7
4. Concentrado Estadístico	9
4.1. Informe por variables de información	9
4.2. Expedientes devueltos a Juzgados	11
4.3. Informe por oficina (Acumulado)	13

1. Introducción

En esta ocasión, se presenta el 1er. Informe estadístico del Centro Estatal de Solución de controversias del año 2023, comparativamente con lo realizado en el año inmediato anterior a fin de evaluar y determinar los resultados de esta nueva dinámica de convivencia para la solicitud del Servicio de Atención a Usuarios para la Solución de Controversias por medio de la mediación y/o conciliación.

Es relevante mencionar que este trimestre es un periodo de retos y esfuerzos, por la dinámica de rotación del personal asociada a cubrimientos laborales o por otras causas, que sin duda, representan mayor labor organizativa y de comunicación entre las oficinas para mantener los niveles de operación.

Los resultados indican un gran esfuerzo al superar las metas establecidas tanto planeadas como las que son comparables con el mismo periodo del año inmediato anterior y eso representa un gran compromiso del personal del Centro con la ciudadanía y con la institución.

2. Indicadores y Conceptos

2.1. Definición de Indicadores

Para una mejor comprensión del lector sobre los indicadores de gestión del proceso operativo en el Centro Estatal de Solución de Controversias y órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias en sede judicial (CESC), presentamos a continuación los diferentes conceptos sobre la actividad que se presenta como métricas de la gestión.

Nivel de atención ciudadana.

Este indicador mide el acercamiento inicial de los ciudadanos hacia el proceso de mediación como una alternativa para dirimir sus conflictos; esto es, que una vez que escuchan las características del método de justicia alternativa, entonces aceptan incorporarse a dicho proceso. Este indicador está definido como el incremento de las entrevistas iniciales en un periodo determinado con relación al mismo periodo pero del año inmediato anterior.

Nivel de respuesta de las contrapartes.

Durante el proceso de incorporación de un ciudadano al proceso de mediación, siempre existirá una contraparte demandada. Si ésta última acepta resolver los conflictos existentes del proceso, entonces acepta con toda convicción incorporarse al método. Está definido como la cantidad de contrapartes que aceptan favorablemente el método de mediación, comparado contra la cantidad de personas que solicitaron su entrevista inicial.

Eficiencia Laboral.

Es un indicador parcial, que mide el esfuerzo del personal por incorporar a la ciudadanía al proceso de mediación, siendo que estas etapas iniciales, conllevan un alto sentido de escucha activa a las partes. Se define como la cantidad de entrevistas totales que realiza todo el personal del CESC con relación a la misma variable pero en el año inmediato anterior.

Avance hacia la cultura de la Paz.

Este es un indicador terminal del proceso de mediación, que está definido en términos de la cantidad de expedientes que han terminado el proceso de mediación con un arreglo satisfactorio de las partes, ya sea por convenio verbal o escrito, con relación a la cantidad total de expedientes iniciados en el mismo periodo de tiempo.

Nivel de término por otras causas

La ley de Medios Alternativos de Solución de controversias considera que existirán otras causas por las cuales se puede concluir un expediente, que no sea específicamente por medio de un convenio entre las partes; por ejemplo, cuando una de las partes deja de asistir a las sesiones para firma del convenio, es decir, se retira antes de la conclusión del arreglo del conflicto. En esos casos, no representan una conclusión satisfactoria para los objetivos que busca el CESC y está definido como la cantidad de expedientes que concluyen por otras causas diferentes a un convenio (por acuerdo o escrito), con relación a la cantidad total de expedientes que se iniciaron en el mismo periodo de tiempo.

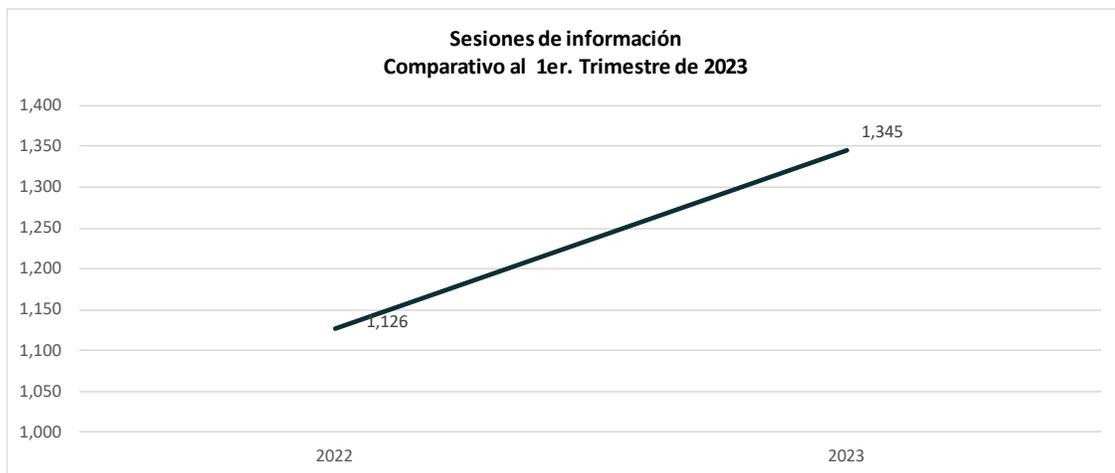
3. Avance Estadístico

3.1. Servicio de Sesiones de información al público

Como parte del apoyo inicial que se le proporciona al usuario para conocer el método, tenemos los siguientes datos comparativos al cierre del primer trimestre de 2023 con el cierre al mismo periodo del año inmediato anterior:

	2022	2023
Sesiones de información	1,126	1,345
Incremento Comparativo anual		19%

Tabla No. 1



Gráfica No. 1

Al primer trimestre, se realizaron 1345 sesiones de información, tal como se observa en la gráfica No. 1. Comparativamente al cierre del mismo periodo del año anterior, representa un incremento del 19%.

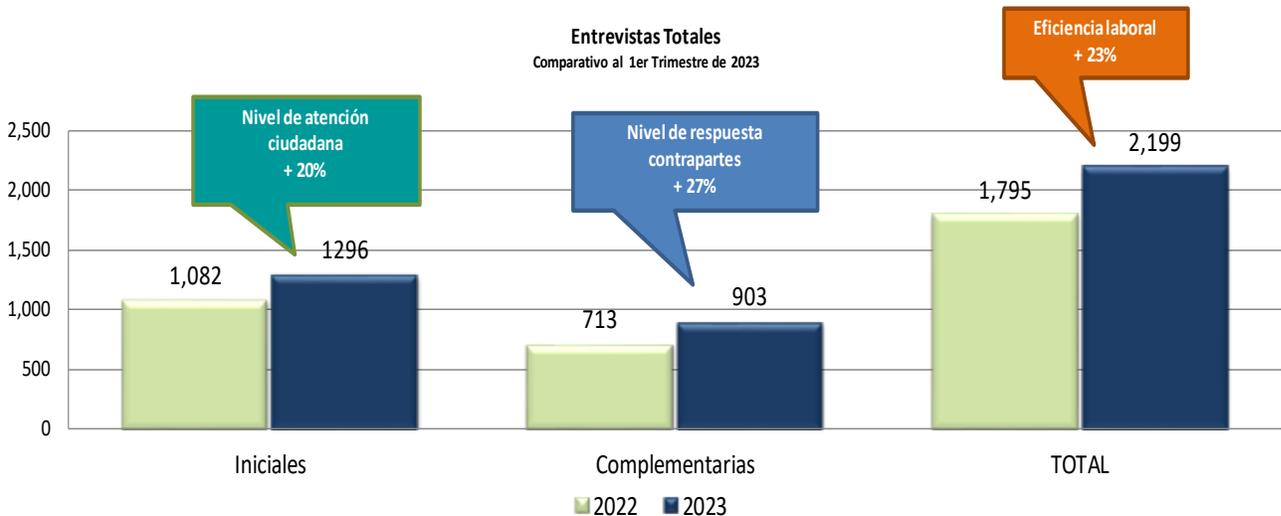
3.2. Entrevistas realizadas (Inicial y Complementaria)

Cuando una de las partes decide iniciar el servicio de atención a usuarios por medio de la mediación y/o conciliación, entonces se realizan las actividades para documentar las entrevistas iniciales (a la parte solicitante) o las sesiones preliminares en el caso del sistema de oralidad penal y de adolescentes y la complementaria (contraparte o requerido). Los resultados son los siguientes:

ENTREVISTAS	2022	2023
Iniciales	1,082	1296
Complementarias	713	903
TOTAL	1,795	2,199

	2022	2023
Nivel de atención ciudadana	-2%	20%
Nivel de respuesta de contrapartes	-4%	27%
Eficiencia Laboral	-3%	23%

Tabla No. 2



Gráfica No. 2

En la tabla No. 2 podemos analizar la cantidad de entrevistas realizadas, que refleja un nivel de atención ciudadana a un 20% por encima de lo realizado al cierre del primer trimestre del año 2022, esto representa 1,296 entrevistas iniciales, mientras que el nivel de respuesta de las contrapartes o requeridos, se ubicó 27 puntos porcentuales por encima de lo obtenido al mismo periodo del año anterior al pasar de 713 entrevistas complementarias en 2022 a 903 en este periodo.

En cuanto al indicador de eficiencia laboral, que es comparar las entrevistas totales logradas al cierre de periodo que se reporta con las entrevistas totales al cierre del mismo periodo del año inmediato anterior, se registra un 23% por encima de las 1,795 logradas en 2021, al obtener 2,199 entrevistas totales, durante el cierre al período actual analizado.

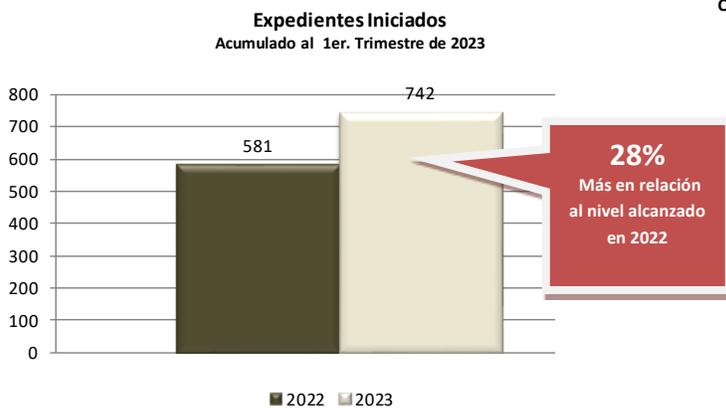
Con relación a la meta planeada para este año, se realizó un 7% más de las 1732 entrevistas totales planeadas para el periodo que se reporta.

3.3. Expedientes iniciados

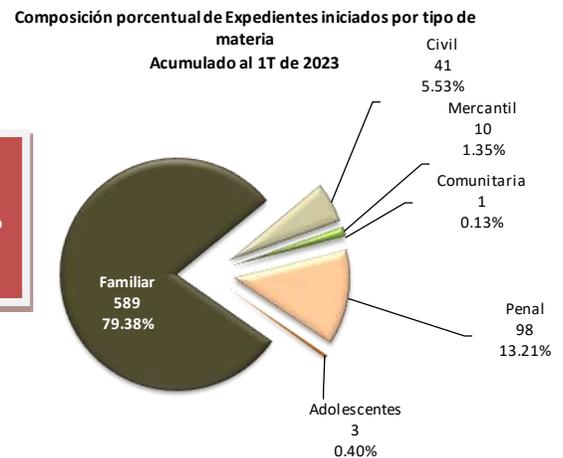
Cuando las partes acuerdan iniciar el proceso de mediación, es necesario integrar la documentación para el expediente de seguimiento. En ese sentido los resultados fueron:

EXPEDIENTES INICIADOS	2022	2023	Composición porcentual	
			2022	2023
Familiar	499	589	86%	79.38%
Civil	24	41	4%	5.53%
Mercantil	5	10	1%	1.35%
Comunitaria	4	1	1%	0.13%
Penal	48	98	8%	13.21%
Adolescentes	1	3	0%	0.40%
TOTAL	581	742	100%	100%

Tabla No. 3



Gráfica no. 3



Gráfica No. 4

Observando la gráfica No. 3, el indicador de expedientes iniciados al primer trimestre se posiciona 28% por encima de lo obtenido en el acumulado del mismo periodo de 2023, que cerró con 742 expedientes, contra los 581 expedientes del trimestre 2022. En términos del programa de trabajo anual representa un 7% por encima de la meta planeada para el periodo que es de 584 expedientes.

En el caso de la composición de expedientes iniciados, en la gráfica No. 4, se observa que la materia familiar mantiene su crecimiento, aportando el mayor porcentaje de expedientes al generar el 79.38%, seguido de la materia penal con un 13.21% y las demás materias componen en su conjunto un 7.41%.

3.4. Expedientes Concluidos

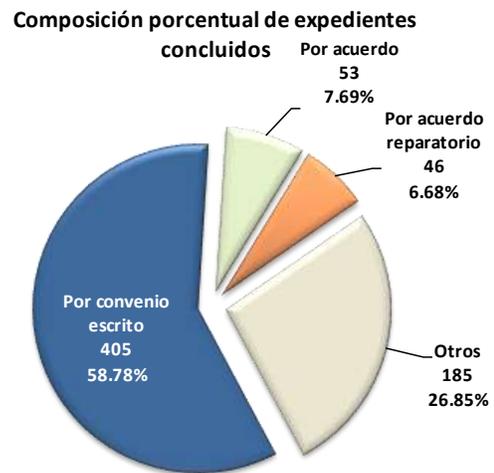
Total de Expedientes	2022	2023		2022	2023
Iniciados	581	742	Avance hacia la Cultura de la Paz	70%	68%
Concluidos totales	534	689	Nivel de término por otras causas	22%	25%
Concluidos Satisfactoriamente	408	504			
Escrito	337	405	<div style="border: 1px solid red; padding: 5px; color: white; text-align: center;"> 24% por encima comparado con el año anterior </div>		
Acuerdo	48	53			
Acuerdo reparatorio	23	46			
otros Concluidos	126	185			

Tabla No. 4

En la tabla No. 4 se observa el cumplimiento de 689 expedientes concluidos al cierre de este trimestre. En cuanto a los expedientes que concluyen satisfactoriamente, el indicador se ubicó con 504 expedientes que representa un 24% por encima de lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

En relación al avance de la Cultura hacia la Paz (que representa una razón entre los expedientes concluidos satisfactoriamente y los expedientes iniciados), el indicador registró un 68%, que se mantiene por encima del objetivo anual a lograr dentro del Sistema de Gestión para la Calidad, el cual es de 56%, lo que nos lleva a establecer, que el nivel de conclusión satisfactoria de los expedientes mantiene su nivel.

En la gráfica no. 5, se aprecia que, de los 689 expedientes concluidos totales al cierre del primer trimestre de 2023, el 58.78% fueron concluidos con un convenio escrito, mientras que un 7.69% son por acuerdo, 6.68% por acuerdo reparatorio y el 26.85% representa a otras causas no satisfactorias.



Gráfica No. 5

Procedencia de expedientes concluidos	2022	2023	% del total 2022	% del total 2023
De juzgados	184	268	34.46%	38.90%
De Sala Colegiada	0	0	0.00%	0.00%
De dependencias de Gobierno	0	0	0.00%	0.00%
De empresas	0	0	0.00%	0.00%
De asociaciones civiles	0	0	0.00%	0.00%
De particulares	350	421	65.54%	61.10%
TOTAL	534	689	100%	100%

Tabla No. 5

En la tabla No. 5, se aprecia la composición porcentual de los expedientes de acuerdo a la procedencia del mismo, con los datos al primer trimestre de este año; en este periodo únicamente destacaron en relación a la procedencia los rubros: con mayor importancia por los de los particulares que desean resolver sus conflictos con un 61.10% del total y para completar el 100%, tenemos a los expedientes que provienen de los Juzgados con un 38.90%.

La composición porcentual de los expedientes de acuerdo a su procedencia la podemos observar en la siguiente gráfica

Composición de la procedencia de expedientes concluidos



Gráfica No. 6

4. Concentrado Estadístico

4.1. Informe por variables de información.

	ENE	FEB	MAR	1T
Oficios	335	310	407	1052
Sesiones de información	463	333	549	1345
Invitaciones				
Ejecutadas	352	238	407	997
Primeras invitaciones realizadas	306	209	351	866
Segundas invitaciones realizadas	46	29	56	131
Entregadas	352	238	407	997
Entregadas a la parte inicial	251	147	305	703
Entregadas en el domicilio	101	91	102	294
Entrevistas				
Elaboradas	749	571	879	2199
Iniciales	445	323	528	1296
Complementarias	304	248	351	903
Archivadas	122	119	176	417
Audiencias informativas	103	80	113	296
Expedientes Iniciados	245	207	290	742
Materia Adolescentes	1	0	2	3
Materia Civil	16	11	14	41
Materia Comunitaria	1	0	0	1
Materia Familiar	193	165	231	589
Materia Mercantil	1	3	6	10
Materia Penal	33	28	37	98
Sesiones	249	219	308	776
Expedientes concluidos	207	213	269	689
Satisfactoriamente	152	160	192	504
Por convenio escrito	128	123	154	405
Por acuerdo	11	24	18	53

Por acuerdo reparatorio	13	13	20	46
Por otras causas	55	53	77	185
Por falta de interés	10	11	21	42
Por inasistencia	10	7	2	19
Por no firmar convenio	14	13	23	50
Por no llegar a acuerdos	21	22	31	74
Procedencia de Expedientes Concluidos	207	213	269	689
De juzgados	83	81	104	268
De Sala Colegiada	0	0	0	0
De dependencias de Gobierno	0	0	0	0
De asociaciones civiles	0	0	0	0
De empresas	0	0	0	0
De particulares	124	132	165	421
Expedientes devueltos a Juzgados	83	81	104	268
Con convenio	57	47	74	178
Sin convenio	26	34	30	90
Certificaciones privadas	50	36	11	97
Expedientes concluidos por procedencia de área jurídica	83	81	104	268
Concluido procedente	83	81	104	268

4.2. Expedientes devueltos a Juzgados

Detalle de Expedientes cuya procedencia es de Juzgados o Sala Colegiada y su forma de conclusión
(Con convenio o sin convenio)

	ENE		FEB		MAR		1T	
	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC
Primer Departamento	51	22	43	30	62	26	156	78
De sala colegiada Civil	0	0	0	0	0	0	0	0
De sala colegiada mixta	0	0	0	0	0	0	0	0
De sala colegiada Penal	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° Civil	0	0	0	1	0	0	0	1
Juzgado 1° de Control Mérida	3	5	7	7	5	7	15	19
Juzgado 1° de Ejecución Penal	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° de Oralidad Familiar (M)	4	0	0	2	3	0	7	2
Juzgado 1° de Oralidad Familiar (V)	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° de Oralidad Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° Familiar	3	0	2	0	2	0	7	0
Juzgado 1° Mercantil	0	0	1	0	0	1	1	1
Juzgado 1° Penal	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 2° Civil	1	0	0	0	0	0	1	0
Juzgado 2° de Control Mérida	9	5	4	4	8	8	21	17
Juzgado 2° de Ejecución Penal	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 2° de Oralidad Familiar (M)	3	0	1	0	2	0	6	0
Juzgado 2° de Oralidad Familiar (V)	3	1	1	1	3	1	7	3
Juzgado 2° Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 2° Mercantil	0	0	0	0	1	0	1	0
Juzgado 2° Penal	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 3° Civil	0	1	0	0	0	0	0	1
Juzgado 3° de Control Progreso	0	0	0	2	2	0	2	2
Juzgado 3° de Ejecución Penal	1	0	0	1	1	0	2	1
Juzgado 3° de Oralidad Familiar (M)	4	0	1	3	4	1	9	4
Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V)	2	0	1	1	2	1	5	2
Juzgado 3° Mercantil	0	0	0	0	1	0	1	0
Juzgado 4° Civil	0	0	0	1	0	0	0	1
Juzgado 4° de Oralidad Familiar	2	2	1	1	1	1	4	4
Juzgado 4° Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 5° de Oralidad Familiar	1	0	3	1	3	0	7	1
Juzgado 6° de Oralidad Familiar	3	0	1	1	0	0	4	1
Juzgado 7° de Oralidad Familiar	3	0	1	0	2	0	6	0
Juzgado de Control Adolescentes	1	0	0	0	1	0	2	0
Juzgado de Control Kanasín	0	0	0	1	4	0	4	1

	ENE		FEB		MAR		1T	
	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC
Juzgado de Control Umán	0	3	1	0	0	0	1	3
Juzgado de Ejecución Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado de Juicio Oral Especializado en Justicia para Adolescentes del Sistema Acusatorio y Oral	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado Mixto de Izamal	1	0	0	0	1	0	2	0
Juzgado Mixto de Kanasín	5	0	5	0	8	0	18	0
Juzgado Mixto de Motul	0	3	4	2	1	3	5	8
Juzgado Mixto de Umán	0	1	3	0	7	0	10	1
Juzgado Mixto Progreso	2	1	6	1	0	3	8	5
Juzgado Único de Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal 1° de Oralidad	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal 2° de Oralidad	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Oralidad para Adolec.	0	0	0	0	0	0	0	0
Segundo Departamento	5	3	2	2	11	3	18	8
Juzgado de Control Tekax	0	3	1	1	0	1	1	5
Juzgado Mixto Tekax	3	0	1	0	9	2	13	2
Juzgado Mixto Ticul	2	0	0	1	2	0	4	1
Juzgado Penal Tekax	0	0	0	0	0	0	0	0
Tercer Departamento	1	1	2	2	1	1	4	4
Juzgado de Control Valladolid	0	0	0	1	0	0	0	1
Juzgado Mixto Tizimín	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado Mixto Valladolid	1	1	2	1	1	1	4	3
Juzgado Penal Valladolid	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	57	26	47	34	74	30	178	90

ABREVIATURAS

C/C- Con convenio

S/C- Sin convenio

4.3. Informe por oficina

	ADOLESC.	Central	CJOM	Kanasín	Penal	Progreso	Tekax	Ticul	Umán	VALLAD.	CEJUMU	Tizimin	Izamal	Motul	Acumulado
Oficios	7	270	359	123	49	48	53	37	40	24	30	0	5	7	1052
Sesiones de información	8	496	111	173	94	64	66	68	116	18	87	8	14	22	1345
Realizadas	8	496	111	173	94	64	66	68	116	18	87	8	14	22	1345
Ejecutadas	4	325	165	146	83	34	51	35	84	1	63	0	5	1	997
Primeras invitaciones realizadas	4	268	144	134	68	32	49	29	75	1	57	0	4	1	866
Segundas invitaciones realizadas	0	57	21	12	15	2	2	6	9	0	6	0	1	0	131
Entregadas	4	325	165	146	83	34	51	35	84	1	63	0	5	1	997
Entregadas a la parte inicial	0	209	50	145	45	27	41	35	84	1	60	0	5	1	703
Entregadas en el domicilio	4	116	115	1	38	7	10	0	0	0	3	0	0	0	294
Elaboradas	18	827	203	279	133	90	109	119	162	35	140	16	24	44	2199
Iniciales	8	483	111	164	84	51	66	67	113	18	87	8	14	22	1296
Complementarias	10	344	92	115	49	39	43	52	49	17	53	8	10	22	903
Archivadas	4	171	7	43	28	7	16	30	51	8	33	8	5	6	417
Audiencias informativas	7	76	73	32	6	9	14	15	11	13	7	8	4	21	296

	ADOLESC.	Central	CJOM	Kanasín	Penal	Progreso	Tekax	Ticul	Umán	VALLAD.	CEJUMU	Tizimin	Izamal	Motul	Acumulado
Expedientes Iniciados	3	272	91	101	46	36	39	35	48	11	37	0	7	16	742
Materia Adolescentes	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Materia Civil	0	13	4	1	20	0	0	0	2	1	0	0	0	0	41
Materia Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Materia Familiar	0	253	13	94	23	33	32	35	38	9	37	0	7	15	589
Materia Mercantil	0	6	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	10
Materia Penal	0	0	74	6	3	3	7	0	4	1	0	0	0	0	98
Sesiones	2	282	85	101	45	35	59	40	52	11	39	0	8	17	776
Expedientes concluidos	2	264	94	97	32	30	30	28	47	11	32	0	9	13	689
Satisfactoriamente	2	204	47	92	15	17	22	22	36	7	28	0	7	5	504
Por acuerdo reparatorio	2	0	37	4	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	46
Por convenio escrito	0	187	10	72	14	16	20	22	29	7	17	0	6	5	405
Por acuerdo	0	17	0	16	1	0	1	0	6	0	11	0	1	0	53
Por otras causas	0	60	47	5	17	13	8	6	11	4	4	0	2	8	185
Por falta de interés	0	20	8	0	5	2	0	0	0	0	1	0	2	4	42
Por inasistencia	0	3	14	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	19
Por no firmar convenio	0	16	1	4	3	7	3	5	6	3	2	0	0	0	50
Por no llegar a acuerdos	0	21	24	1	8	4	4	1	5	1	1	0	0	4	74
Procedencia de Expedientes Concluidos	2	264	94	97	32	30	30	28	47	11	32	0	9	13	689
De juzgados	2	74	77	26	4	16	21	5	15	8	5	0	2	13	268
De Sala Colegiada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ADOLESC.	Central	CJOM	Kanasín	Penal	Progreso	Tekax	Ticul	Umán	VALLAD.	CEJUMU	Tizimin	Izamal	Motul	Acumulado
De dependencias de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De asociaciones civiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De particulares	0	190	17	71	28	14	9	23	32	3	27	0	7	0	421
Expedientes devueltos a Juzgados	2	74	77	26	4	16	21	5	15	8	5	0	2	13	268
Con convenio	2	57	40	25	1	9	14	4	11	4	4	0	2	5	178
Sin convenio	0	17	37	1	3	7	7	1	4	4	1	0	0	8	90
Certificaciones privadas	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97
Expedientes concluidos por procedencia de área jurídica															
Concluido procedente	2	74	77	26	4	16	21	5	15	8	5	0	2	13	268

Nota: Izamal y Motul no son oficinas físicas declaradas y se atienden por itinerancia. Sin embargo reflejan los casos atendidos en el juzgado de esas oficinas.

ABREVIATURAS:

ADOLESC- Oficina de Adolescentes

CEJUMU- Oficina al interior del Centro de Justicia para la Mujer.

CJOM- Centro de Justicia Oral de Mérida

VALLAD- Oficina Valladolid